



## DOCUMENTO.- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

<b>CENTRO</b>	<b>IES FRANCISCO SALZILLO</b>
<b>Población</b>	<b>ALCANTARILLA</b>
<b>Fecha</b>	<b>CURSO 2025-26</b>



## ÍNDICE

### PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN ESO Y FP GRADO BÁSICO

### PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN BACHILLERATO Y FP GRADO MEDIO

La orientación académica y profesional debe entenderse como un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria, aunque adquiere una especial relevancia cuando el alumno debe escoger materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre diversas opciones o itinerarios pueden condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes.

El objetivo fundamental de la orientación académica y profesional, por tanto, es facilitar la toma de decisiones de cada alumno y alumna respecto a su itinerario académico y profesional, favoreciendo su autoconocimiento (capacidades, motivaciones, intereses, valores), proporcionando información sobre opciones académicas y profesionales (apropiadas a la etapa y al entorno) y facilitando contactos con el mundo del trabajo. En resumen, enseñar a tomar decisiones, conocer sus riesgos y desarrollar las capacidades implicadas en dicho proceso.

El Departamento de Orientación, siguiendo las directrices generales establecidas por la CCP y en colaboración con los tutores, elabora el POAP y contribuye a su desarrollo y evaluación. En su puesta en práctica, se prestará singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, origen social o cultural, que condicionan el acceso a los distintos estudios o profesiones.

La Orientación Académica y Profesional, tal como aquí la entendemos, se concreta en un proceso de ayuda al alumnado consistente en proponer experiencias orientadoras integradas en la oferta educativa del centro, todo ello dentro de un enfoque en el que se integren todos los agentes educativos; familias, profesorado y alumnado, y que tenga en cuenta la vinculación con el entorno donde se sitúa el centro. Se potenciará que la toma de decisiones, por parte del alumnado, se realice de una forma personal y autónoma, orientada, pero no suplantada, por el profesorado, tutores, padres, departamento de orientación.

Los objetivos de este programa pretenden que el profesorado, pueda ayudar al alumnado a abordar, de forma sistemática y reflexiva, la decisión que ha de adoptar cuando se trata de decidir sobre su futuro académico y profesional.

Será a través del Departamento de Orientación desde donde se promoverán las actividades informativas y de asesoramiento de los alumnos y alumnas para facilitarles la adquisición de un criterio propio cuando tengan que elegir entre distintas opciones, programas, diferentes materias, modalidades de Bachillerato y entre las diversas enseñanzas profesionales, así como entre las distintas salidas laborales u ocupacionales.

Los objetivos que se pretenden conseguir con el POAP son:

- Realizar actividades que ayuden al alumno a tomar la decisión sobre el futuro académico y profesional.



- Experimentar un proceso sistemático y ordenado de resolución de problemas que contribuya a la capacitación del alumnado en la toma de decisiones de forma reflexiva y autónoma.
- Tomar conciencia de la relevancia de la decisión y de la necesidad de responder a la misma de un modo planificado.
- Desarrollar un repertorio de habilidades que permitan manejar el problema de la toma de decisiones: planificación, autoconocimiento, búsqueda activa de información, gestión de las decisiones adoptadas, etcétera.

## 1. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN ESO Y FP GRADO BÁSICO

El Plan de Orientación Académica y Profesional y las actividades propuestas en el mismo, se desarrollarán y llevarán a cabo fundamentalmente a través del Plan de Acción Tutorial, siguiendo las directrices marcadas en el mismo para los escenarios de semipresencialidad y no presencialidad.

### 1.1. ACTUACIONES DIRIGIDAS A QUE EL ALUMNO CONOZCA SUS CAPACIDADES, MOTIVACIONES E INTERESES

**Objetivo:** Conseguir que los alumnos reflexionen sobre los datos tanto de la propia historia académica como de su situación personal (capacidades, motivaciones, intereses) para mejorar el autoconocimiento que le capacite para tomar decisiones.

#### Actividades:

- Trabajo sobre aptitudes, habilidades, hábitos de estudio...
- Dinámica de grupos para mejorar la autoestima, habilidades sociales, etc.

#### Responsables:

- Tutores.
- Departamento de Orientación (orientadoras).
- Profesora de Servicios a la Comunidad.

#### Recursos:

- Sesiones de tutoría (PAT)
- Entrevistas
- Dinámica de grupos.

#### Temporalización:

Segundo y tercer trimestre.

#### Evaluación:

- Comprobar la eficacia de las actividades realizadas para que el alumno tenga un conocimiento más ajustado de sí mismo y sus posibilidades.

### 1.2. ACTUACIONES DIRIGIDAS A QUE LOS ALUMNOS ADQUIERAN INFORMACIÓN ACERCA DE LAS DISTINTAS OPCIONES EDUCATIVAS



La oferta diversa y diversificada que presenta el Sistema Educativo a los alumnos para que elijan es tan variada que si no se conoce se pueden cometer errores que, en unos casos, truncan las expectativas y, en otros, suponen un retraso o vuelta atrás en la formación.

**Objetivo:** Conocer el Sistema Educativo y las posibilidades de estudio a corto y largo plazo: Tipos de enseñanza (reglada o no), Currículo de las distintas enseñanzas, áreas o materias, requisitos, titulaciones, conexiones, salidas posteriores, oferta educativa local, comarcal, regional y posibilidades de ayudas y becas.

**Actividades:**

- Reuniones de coordinación de tutores de nivel.
- Facilitación a los tutores de información sobre el Sistema Educativo.
- Facilitación al profesorado de toda la información actualizada de la oferta local, comarcal y regional de las diferentes opciones educativas (regladas y no regladas).
- Información sobre los itinerarios.
- Visitas a universidades y ciclos formativos.
- Información a los alumnos de las webs informativas.

**Responsables:**

- Tutores.
- Departamento de Orientación (orientadoras).

**Recursos:**

- Documentación e información a través de web.
- Departamentos didácticos.
- Sesiones de tutoría (PAT).

**Temporalización:**

Segundo-tercer trimestre.

**Evaluación:**

- Verificar el grado de participación de los alumnos en las actividades propuestas.
- Verificar el grado de implicación de los distintos departamentos del centro.

### **1.3. ACTUACIONES ENCAMINADAS A FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES**

La implicación de los padres en el Plan de Orientación Académica y Profesional de sus hijos, evita la incertidumbre que se vive en las familias ante la toma de decisiones sobre las opciones académicas y profesionales a partir de la Educación Secundaria Obligatoria.

**Objetivo:** Aportar a los padres toda la información relevante que les permita ayudar a sus hijos en la toma de decisiones y le faciliten la participación activa en el proceso de toma de decisiones.

**Actividades:**

- Proporcionar información sobre las particularidades de las diferentes opciones curriculares para 4º de ESO, su relación con opciones educativas o profesionales posteriores.
- Proporcionar información sobre las diferentes opciones tras 4º ESO, Bachillerato y FP, así como otras opciones.



- Asesorar sobre las condiciones que ha de tener en cuenta cada alumno para una elección acertada de sus estudios y de su profesión.

Responsables:

- Tutores.
- Colaboración del Departamento de Orientación (orientadoras)
- Equipo directivo.

Recursos:

- Documentos informativos del centro y web.
- Presentación elaborada por el Departamento de Orientación.
- Reuniones con padres de 4º ESO
- Charlas informativas.
- Entrevistas individuales para los padres que así lo soliciten de cualquier nivel.

Temporalización:

- A lo largo de todo el curso y fundamentalmente en el tercer trimestre.
- Reunión de padres de 4º ESO en el tercer trimestre.

Evaluación:

- Participación de los padres y madres en las actuaciones programadas y su valoración sobre la utilidad de las mismas.

#### **1.4. ACTUACIONES ENCAMINADAS A PROMOVER LA MADUREZ EN LA TOMA DE DECISIONES**

Se trata de provocar en el alumnado un análisis sobre el propio estilo de toma de decisiones para promover modos de decidir cada vez más reflexivos y planificados.

**Objetivo:** Dar a conocer los pasos que implica una toma de decisiones razonada y ponerlos en práctica según las decisiones habituales, ya sean individuales o colectivas.

Actividades:

- Conocimiento de las fases de un plan de acción para tomar decisiones, para iniciar al alumno en el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones, en especial sobre su futuro académico y profesional, enseñándole en primer lugar a manejar las múltiples informaciones que le llegan.
- Asesoramiento individualizado para aquellos alumnos que tengan especiales dificultades para su elección vocacional.

Responsables:

- Tutores.
- Departamento de Orientación (orientadoras).

Recursos:

- Programas de toma de decisiones.
- Sesiones de tutoría (PAT).

Temporalización:

Segundo trimestre.



#### Evaluación:

- Percepción del grupo docente sobre la evolución personal experimentada por su grupo a lo largo del programa.
- Grado de satisfacción del alumnado en la realización de las actividades.

### **1.5. ACTUACIONES ENCAMINADAS A PROPICIAR LA CONEXIÓN DEL MUNDO ACADÉMICO Y LABORAL**

El alumno no puede vivir de espaldas a la situación socio-laboral que le rodea. Por eso la orientación académica y profesional no es puntual sino todo un proceso que requiere hasta una toma de contacto con el sistema productivo, incluso antes de terminar la formación.

Objetivo: Conocer el mundo de las profesiones, a corto y largo plazo, así como comprender la necesidad de seguir estudiando, formándose y reciclándose: conocimiento del mercado de trabajo, conocimiento de ciertos sectores profesionales existentes o con más futuro en la zona y conocimiento de la legislación laboral y ocupacional.

#### Actividades:

- Reuniones de coordinación.
- Facilitar charlas informativas sobre determinadas profesiones.
- Facilitar técnicas de búsqueda de empleo.
- Charlas del SEF y la Agencia de desarrollo local.

#### Responsables:

- Tutores.
- Departamento de Orientación
- Equipo directivo.

#### Recursos:

- Charlas informativas.
- Departamento de actividades extraescolares.
- Trabajos en grupo en las sesiones de tutoría (PAT).
- Entidades y organismos profesionales.

#### Temporalización:

Segundo-tercer trimestre

#### Evaluación:

- Grado de participación de los alumnos en las actividades programadas.

## **2. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN BACHILLERATO Y FP GRADO MEDIO**

La orientación académica y profesional adquiere, especial relevancia en de Bachillerato y en los siguientes temas (líneas de actuación prioritarias):

#### Primero de 1º de Bachillerato:



- Elección de materias y opciones en 2º.
- Cambio de modalidad.
- Opciones al finalizar el Bachillerato: Universidad.
- Opciones al finalizar el Bachillerato: Formación Profesional.
- Opciones al finalizar el Bachillerato: Otros estudios.
- Opciones al finalizar el Bachillerato en el Mundo laboral.

#### 2º de Bachillerato:

- PAU
- Pruebas de acceso para Escuela de Arte, Escuela Superior de Diseño y Escuela Superior de Arte Dramático.
- Estudios universitarios.
- Ciclos formativos de grado superior.
- Mundo laboral (exigencias y relación con los diferentes estudios)

#### FP Grado Medio:

- Opciones al término del ciclo

### **2.1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Se van a contemplar cuatro líneas de actuación principales:

a) Actuaciones dirigidas a que los alumnos/as desarrollen las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y a que conozcan de forma ajustada sus propias capacidades motivaciones e intereses.

Las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones se van desarrollando a lo largo de todo el proceso educativo a través de experiencias de aprendizaje variadas. Por tanto, vamos a prestar especial atención a todo aquello que el currículo puede aportar al desarrollo de la madurez vocacional a través de las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias:

- Favoreciendo un autoconcepto realista y positivo.
- Favoreciendo que los alumnos tomen conciencia de las capacidades que están adquiriendo con lo que van aprendiendo en clase.
- Trabajando de modo suficiente aquellas capacidades que facilitan la adquisición de habilidades para la toma de decisiones (resolución de problemas, obtención y análisis de información...).

b) Actuaciones para facilitar al alumnado información sobre las distintas opciones educativas y profesionales relacionadas con la etapa. Se trata de que los alumnos conozcan tanto las opciones inmediatas como las posibilidades a largo plazo, analizando las posibilidades que se abren o se cierran con cada opción.

c) Actuaciones para propiciar el contacto del alumnado con el mundo del trabajo. Con este tipo de actuaciones pretendemos que el alumnado conozca de cerca las características del mundo del trabajo y que comprendan el valor y la utilidad de lo aprendido a la hora de acceder a un puesto de trabajo así como para desempeñarse en él: planteando en algunas materias trabajos y actividades individuales o en grupo en los que los alumnos deben buscar datos e informaciones relacionadas con el mundo del trabajo y el empleo.



d) Reunión con padres de 2º Bachillerato para informar las opciones al término de Bachillerato, insistiendo en la capacidad de toma de decisiones del propio alumno y de los diferentes talentos que cada uno tenemos. Además se explicará la EBAU.



## 2.2. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA 1º DE BACHILLERATO Y CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

Al comienzo de la etapa los tutores facilitarán un conocimiento adecuado sobre los aspectos del régimen académico del Bachillerato y ciclo formativo de GM: evaluación, calificación, posibilidades de permanencia, asistencia, etc.

Entre el segundo y el tercer trimestre se desarrollarán las sesiones informativas en las que se facilitará que los alumnos tengan un conocimiento adecuado de:

- Los itinerarios formativos del bachillerato y las opciones en el segundo curso.
- El sistema universitario: organización de los estudios, duración y titulación.
- El acceso y admisión en los Ciclos Formativos de Grado Superior y su conexión con los estudios universitarios.
- Características y contenido de los Ciclos Formativos de interés.
- La oferta de las distintas modalidades de estudios en la Región de Murcia.
- Las posibilidades de acceso al mundo laboral.
- Las opciones para los alumnos con pocas posibilidades de superar el curso: posibilidades de permanencia en la etapa, condiciones para el cambio de modalidad o de ciclo, cambio en la modalidad de estudios, etcétera.
- Los alumnos y alumnas con pocas posibilidades de promocionar al curso siguiente serán objeto de un seguimiento más cercano y se les proporcionará una información más personalizada sobre las distintas alternativas que se les plantean al finalizar el curso.

Para realizar las actividades de orientación académica y profesional tutores/tutoras y alumnado disponen del material informativo elaborado por el Departamento de Orientación en la página web del centro. Igualmente el Departamento de Orientación (orientadoras) colaborará con el tutor/tutora en la orientación personalizada de los alumnos o alumnas que así lo requieran. Además, se realiza una sesión de información en una hora lectiva de los alumnos.

## 2.3. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA 2º DE BACHILLERATO

En el segundo curso del Bachillerato la actuación se centrará en los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al alumnado información objetiva sobre las opciones que se presentan al finalizar la etapa, principalmente Universidad y Ciclos Formativos.
2. Charla de la orientadora sobre cuidado y gestión emocional.
3. Continuar con las actuaciones que en cursos anteriores hemos desarrollado para facilitar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar el proceso de toma de decisiones.

Para alcanzar estos objetivos se realizarán actividades:

- PAU: estructura, calificación, posibilidades para mejorar la nota. Charla de la Universidad de Murcia.
- Procedimiento de ingreso en la universidad. Criterios de admisión.
- Acceso y admisión en los ciclos formativos de grado superior y su conexión posterior con los estudios universitarios.
- Plazos legales de solicitud de plaza y de matrícula a los distintos estudios.
- Oferta de estudios Universitarios y de FP de Grado Superior en la Región de Murcia.



- Información de la Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.
- Información de las Escuelas de Arte, Superior de Diseño y Superior de Arte Dramático.
- Visita y charla de la Universidad de Murcia y UPCT
- Charlas por parte de las orientadoras a alumnos y familias.